



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Licitación del contrato de suministro de uniformes para el personal de movimiento del SMYT

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes (SMYT).
- c) Número de expediente: 32/16 CON-MYT.

2. – Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de uniformes reglamentarios para el personal de movimiento del SAMYT.
- b) Número de unidades a entregar: 163.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de entrega: Domicilio comercial del adjudicatario en la ciudad de Burgos.
- e) Plazo de entrega: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Presupuesto base de licitación:

75.349,12 euros (incluyendo IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo).

5. – Obtención de documentación:

- a) Portal informático: <http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante>
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para presentación de ofertas.

6. – Requisitos específicos del contratista. Solvencia económico y financiera, y solvencia técnica y profesional:

Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.



b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes (SMYT).

2. Domicilio: Parque Virgen del Manzano, número 1 bajo.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09004.

8. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

9. – *En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos*:

<http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante>

En Burgos, a 4 de agosto de 2016.

La Vicepresidenta del Consejo,
Ana Isabel Bernabé García